



| ANEP

Manual de Imagen Institucional

Versión 2, agosto 2020

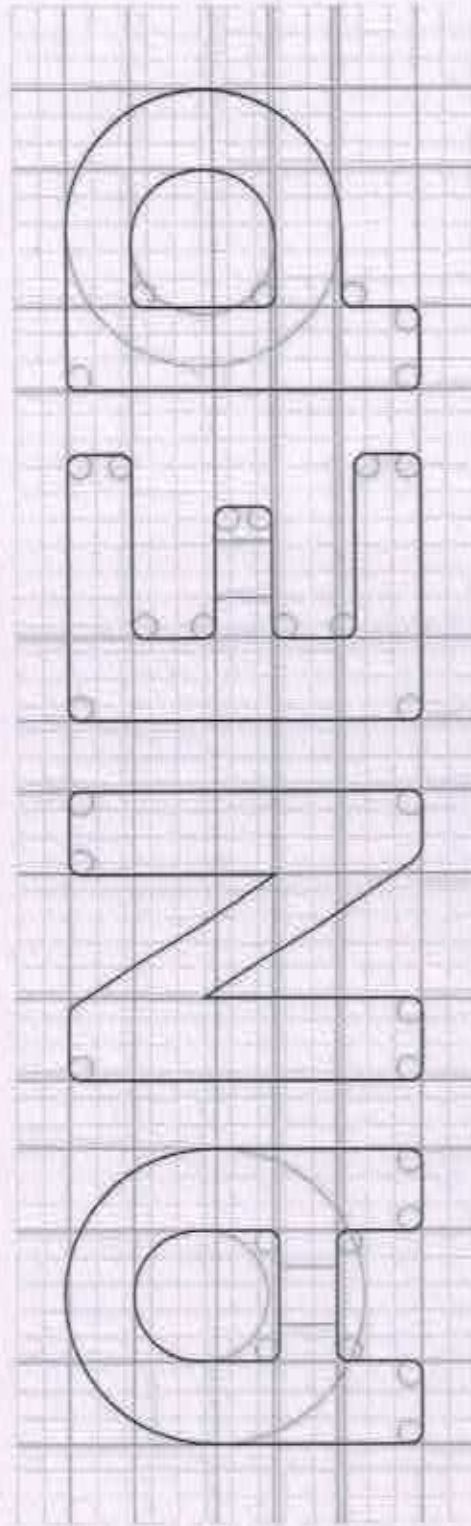
Logotipo institucional

El logotipo es el signo identificador principal de la institución y deberá aparecer –en cualquiera de las variantes establecidas en este manual– en toda comunicación de la ANEP y de los Consejos.

ANEP

Análisis estructural

El objetivo del análisis estructural del logotipo es facilitar su reproducción por medios no digitales. Siempre que sea posible deben utilizarse los archivos digitales que se pueden descargar del sitio web de la ANEP: (www.anep.edu.uy/codicen/dci/identidad).



Área de reserva

Definimos un área alrededor del logotipo que no debe ser invadida por ningún otro elemento gráfico, con el objetivo de permitir una lectura clara. La altura del carácter A define la distancia desde las letras hasta el fin del área de reserva. Esta reserva se aplica cuando se utiliza el logotipo solo.



5

Escudo Nacional

El escudo nacional es el signo identificador principal de todas las instituciones del Estado. En toda comunicación de la ANEP y de los Consejos se podrá utilizar de acuerdo a las variantes establecidas en este manual. Tenemos una versión Protocolar de uso exclusivo de las autoridades; en los demás casos se debe utilizar la bicolor o monocroma.

Versión Protocolar



Versión Bicolor



Versión Monocroma



Versión Blanco y Negro

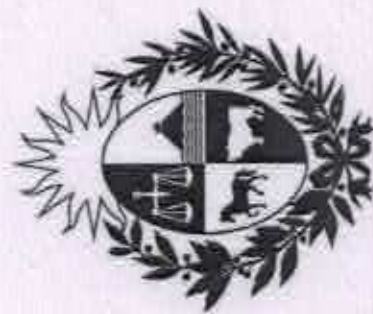


Logotipo institucional junto al escudo

El logotipo es el signo identificador principal de la institución y deberá aparecer en toda comunicación de la ANEP y de los Consejos, en cualquiera de las variantes establecidas en este manual. Aquí vemos el uso junto al escudo nacional bicromático y monocromático. El logotipo siempre estará acompañado del escudo. Este se ubicará a la izquierda del logotipo en una de estas versiones. Entre el escudo y el logotipo debe haber siempre una línea vertical equidistante y en el mismo color del logotipo. No se admite el uso del escudo a la derecha arriba o abajo.



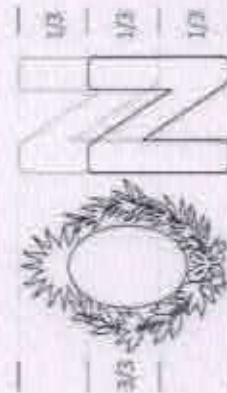
ANEP



ANEP

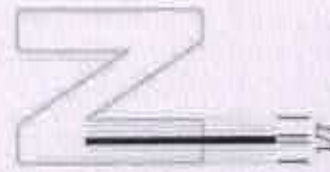
Análisis estructural

El objetivo del análisis estructural del logotipo junto al escudo es facilitar su reproducción por medios no digitales. Siempre que sea posible deben utilizarse los archivos digitales adjuntos a este manual. Siempre que el tamaño de uso lo permita se debe utilizar acompañado del escudo, en una de las versiones antes mencionadas. Entre el escudo y el logotipo debe haber siempre una línea vertical equidistante.



Tamaño del escudo

La relación de tamaño del escudo frente al logotipo es de 50% más alto, o sea una relación de 3 a 2 como se muestra en el esquema.



Grosor de la línea vertical

El ancho de la línea vertical es de una séptima parte del grosor del asta de la letra N como se muestra en el esquema.

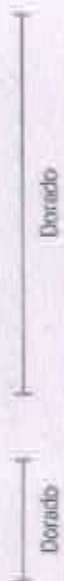


Altura de la línea vertical

La altura de la línea vertical es la misma que la de la letra N como se muestra en el esquema.

Logotipo institucional Protocolar

El logotipo tiene su versión Protocolar de **uso exclusivo de las autoridades**. La misma cuenta con tres versiones de acuerdo a la necesidad de uso: color (CMYK), monocromo y una combinación con tintas metálicas doradas o hot stamping oro.



Variaciones formales

Las opciones para usar el logotipo con la descripción son dos: con la descripción a la derecha en tres líneas (horizontal) y con la descripción abajo (vertical).

Sobre fondos oscuros van el logotipo, las líneas verticales y la descripción en blanco. En todos los casos deben usarse junto al escudo en la manera que se muestra.



ds

Variaciones formales Consejo Directivo Central

Las opciones para usar el logotipo con la descripción son tres: siempre con la descripción a la derecha en tres líneas de texto (horizontal) y con la descripción también en tres líneas abajo (vertical). La variable es si debe de estar acompañada por el texto Administración Nacional de Educación Pública o no. Se recomienda el uso horizontal en todo los casos posibles.



Variaciones monocromáticas

Cuando el logotipo con la descripción se reproducen a una tinta deben usarse los dos al 100% sin retículas. Sobre fondos oscuros van el logotipo, las líneas verticales y la descripción en blanco.

En todos los casos deben usarse junto al escudo en la manera que se muestra.



Tamaños mínimos de reproducción

El tamaño mínimo para una correcta reproducción del logotipo en impresos en el formato horizontal es de 5 mm de altura. Si fuera necesario utilizar el logotipo con un tamaño inferior puede usarse sin escudo y descripción hasta los 2 mm de altura.

El tamaño mínimo para una correcta reproducción del logotipo en pantalla con escudo y descripción es de 30 px (10 mm) de altura. Si fuera necesario utilizar el logotipo con un tamaño inferior puede usarse sin escudo y descripción hasta los 16 px de altura.



Mínimo 2 mm / 16 px ± ANEP

Color institucional

El color institucional de la ANEP es el Cian al 100 %, se priorizará su uso en todas las piezas de comunicación. En el logotipo el cian se utiliza solo para la sigla ANEP y las líneas verticales separadoras de las submarcas. Para la descripción y las submarcas se utilizará el negro (siempre al 100 %). En las versiones monocromáticas del logotipo se usará el mismo color para marcas, líneas verticales y submarcas. Este color puede ser negro o blanco y ningún otro. En resumen, para los identificadores básicos de la ANEP solo pueden usarse el cian, el negro y el blanco.



Pantone Process CYAN C
Pantone Process CYAN U

100 % Cian (C)
0 % Magenta (M)
0 % Amarillo (Y)
0 % Negro (K)

R: 0
G: 174
B: 239

#00afef

ANEP
ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

ANEP
ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

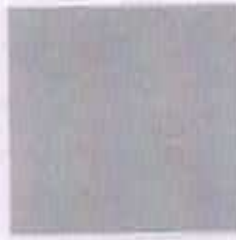
ANEP
ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

ANEP
ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Paletas de colores complementarios

Se establecen dos paletas complementarias para el uso en diferentes aplicaciones. La paleta de colores complementaria primaria es la que tiene prioridad. También se establece el oro para el uso exclusivamente protocolar.

Colores Institucionales Protocolar



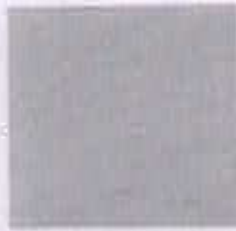
Hot stamping ORO (metálico)
o Pantone 871 C

No se admiten variantes en tinta plata o combinación de tintas de proceso.

Colores Institucionales paleta primaria



100 % cian
80 % magenta
0 % amarillo
0 % negro
R: 22 G: 65 B: 148
Hexa: #003087
Pantone: 287 C



0 % cian
20 % magenta
100 % amarillo
0 % negro
R: 255 G: 204 B: 0
Hexa: #ffcc00
Pantone 1235 C

Colores Institucionales paleta secundaria

Verde



Cian 50 %
Magenta 0 %
Amarillo 100 %
Negro 0 %

Naranja



Cian 0 %
Magenta 50 %
Amarillo 100 %
Negro 0 %

Rojo



Cian 0 %
Magenta 100 %
Amarillo 100 %
Negro 0 %

Magenta



Cian 0 %
Magenta 100 %
Amarillo 0 %
Negro 0 %

Violeta



Cian 50 %
Magenta 100 %
Amarillo 0 %
Negro 0 %

Azul 2



Cian 100 %
Magenta 50 %
Amarillo 0 %
Negro 10 %

Combinaciones con colores de fondo

Si el fondo tiene más de 30% de densidad, debe usarse el logotipo en color blanco.



Sobre fondo de color se usa la versión monocromática blanca del logotipo. Si la densidad del color es menor a un 20% puede usarse la versión en color.



Usos incorrectos

Es importante que el logotipo se perciba consistentemente en los distintos entornos donde aparezca. Por esta razón se deben utilizar siempre los archivos digitales descargados del sitio institucional, sin deformarlos de ninguna manera, sin agregados de ningún tipo y siguiendo las guías de uso detalladas en este manual.



Utilizar solamente los colores especificados en este manual.



No agregar flejes ni otros elementos gráficos.



El relleno del logotipo siempre es sólido, sin graduaciones ni transparencias.



No rotar el logotipo.



No deben usarse sombras, brillos, ni otros efectos.



No debe usarse el logotipo como máscara para imágenes.



El logotipo debe mantener las proporciones originales; no debe ser deformado.



No deben usarse sombras degradadas.



Ningún elemento del logotipo puede modificarse.



No utilizar el logotipo como soporte de homenajes, ni campañas publicitarias.

Usos incorrectos

En las versiones monocromáticas el logotipo y las líneas verticales siempre van en negro o en blanco según el caso (el color de las descripciones es el mismo del logotipo).



El cian se usa solo en el logotipo y en la línea vertical. En las versiones color las descripciones van en negro.



En ningún caso se debe utilizar el escudo nacional, excepto en los ya establecidos anteriormente.



Las opciones de usar el logotipo con descripción son las que aparecen detalladas anteriormente. En ningún caso se debe escribir la descripción de otra forma, ni generar una relación de tamaños diferente con el logotipo. Tampoco cambiar la tipografía o la alineación de los textos.

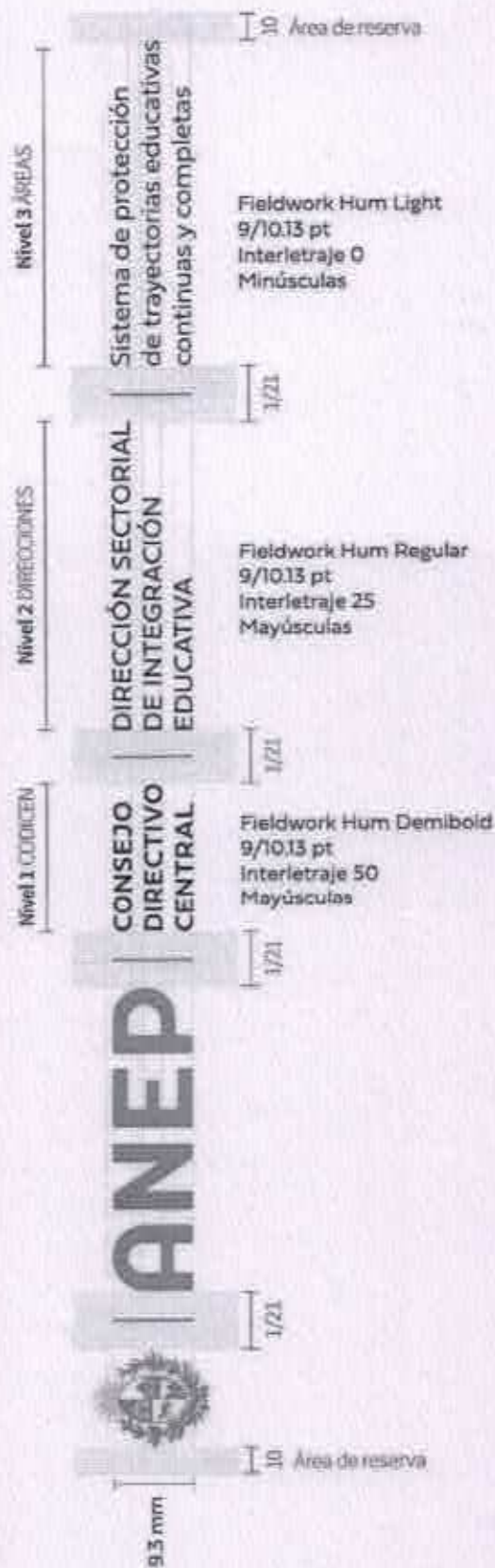


Arquitectura de marca

La ANEP es una institución heterogénea y dinámica con muchos sectores que tienen necesidades propias de comunicación. El sistema de arquitectura de marca de la ANEP permite que cada uno de estos sectores tenga su propia firma, que esta firma sea coherente con la identidad general, y que permita visualizar la relación jerárquica que tienen dentro de la institución. En todos los casos el logotipo debe ir acompañado con la descripción (Consejo Directivo Central) y posteriormente la Dirección y Área* de ser necesario. (Escudo+línea+logotipo+ANEP+línea+Consejo Directivo Central+línea+Dirección+línea+Área).

Construcción de las submarcas horizontales

Para todas las firmas se elimina la descripción de la sigla (Ej.: DCU) y se definen tres bloques de información con diferentes estilos tipográficos, separados por una línea color cian igual vertical que va entre el escudo y el logotipo. La línea tiene el alto y grosor ya determinados anteriormente. No se admiten iconos o isotipos de ninguna dirección, área y/o programa. Se recomienda el uso de este tipo de construcción de firma.

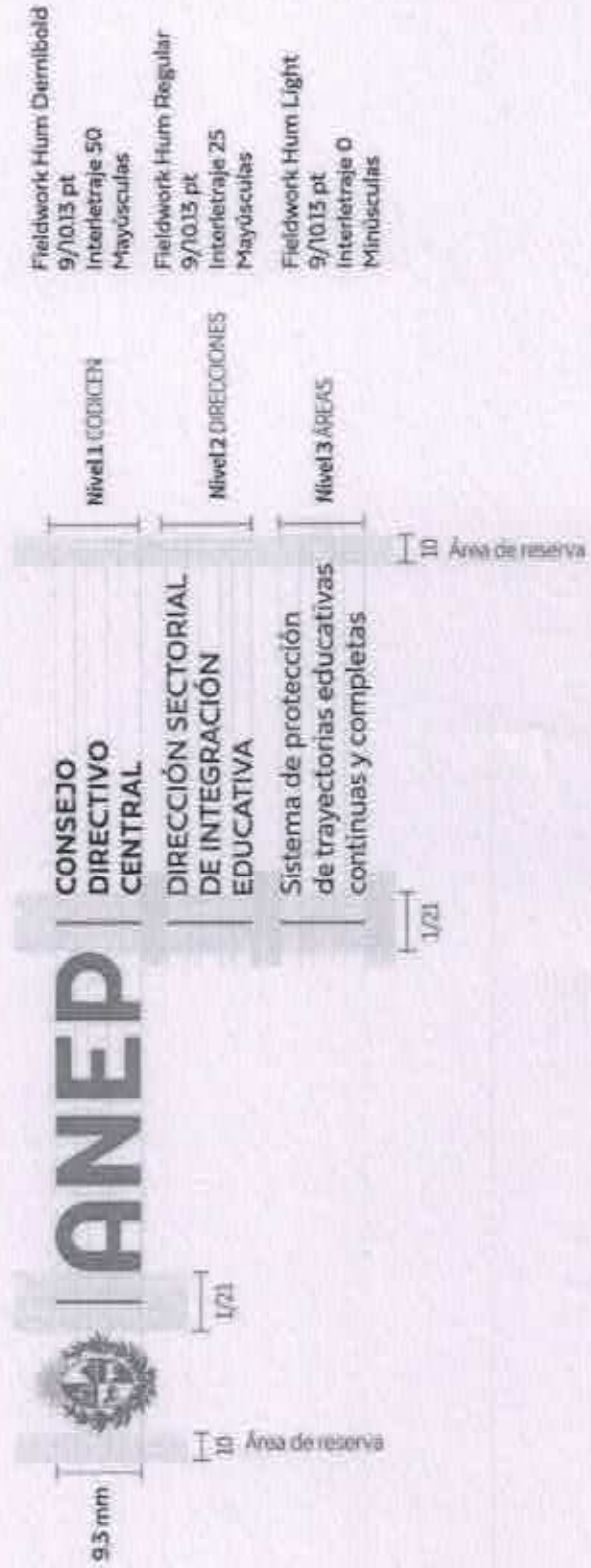


*Las áreas del tercer nivel con las Divisiones, Gerencias, Secretarías, Programas, Proyectos, Sistemas, etc. que en algunos casos no son institucionales. Los casos en que no son parte de la firma se establecen en este manual.

Arquitectura de marca

Construcción de las submarcas verticales

Para todas las firmas se elimina la descripción de la sigla (Ej.: PCI) y se definen tres bloques de información con diferentes estilos tipográficos, separados por un espacio blanco determinado en el esquema. Cada bloque de texto va acompañado con una línea en color cian vertical, igual a la que va entre el escudo y el logotipo. La línea tiene el alto y grosor ya determinados anteriormente. No se admiten iconos o isotipos de ninguna dirección, área y/o programa.

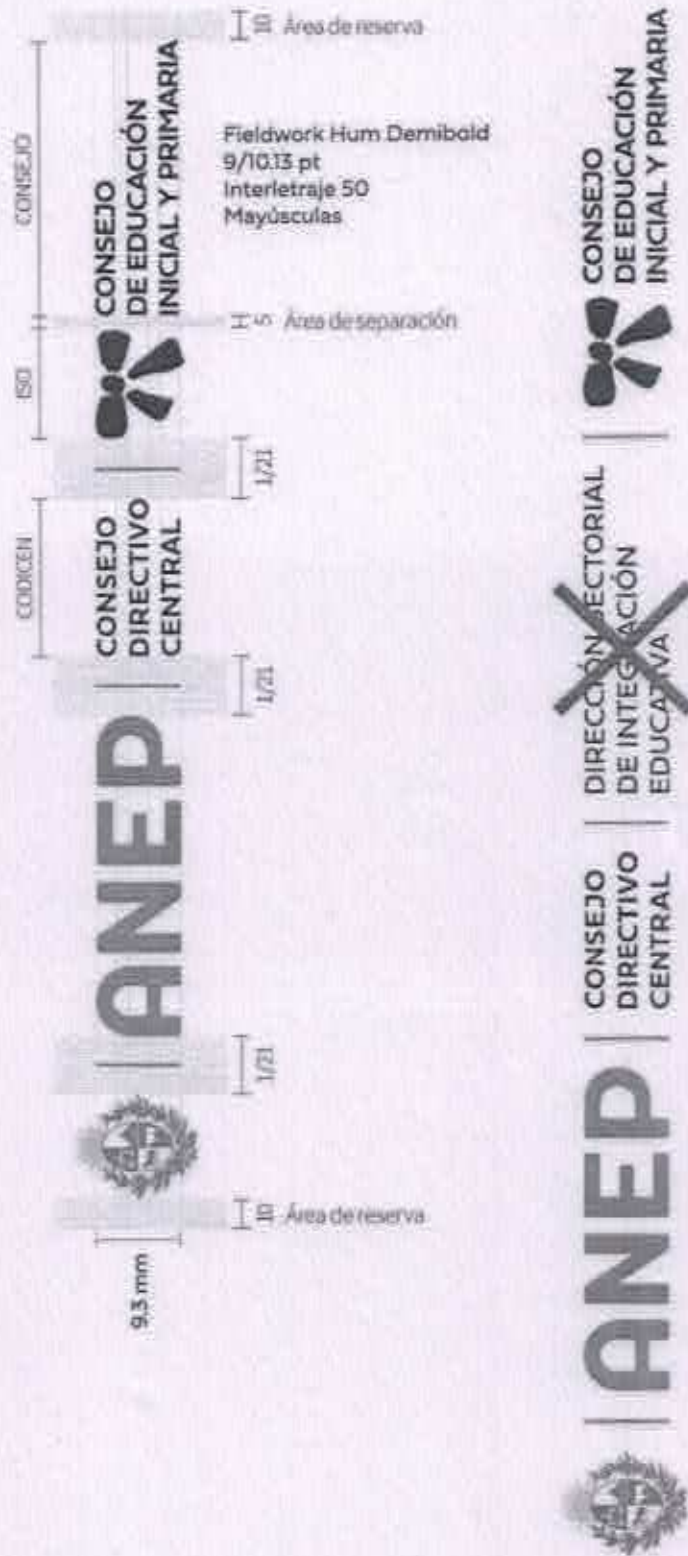


Arquitectura de marca

La ANEP está integrada por cinco Consejos. El sistema de arquitectura de marca de la ANEP busca que cada uno de estos Consejos tenga su propia firma, que esta sea coherente con la identidad general, y que permita visualizar la relación jerárquica que tienen dentro de la institución.
(Escudo+línea+logotipo ANEP+línea+Consejo Directivo Central+línea+isotipo del Consejo+Consejo).

Construcción del logo de la ANEP/CODICEN junto a los Consejos Desconcentrados

Para estas firmas se elimina la descripción de la sigla y se definen dos bloques de información con el mismo estilo tipográfico, separados por una línea color cian vertical según lo indicado anteriormente. Las tipografías deben ser en negro o blanco según el fondo.

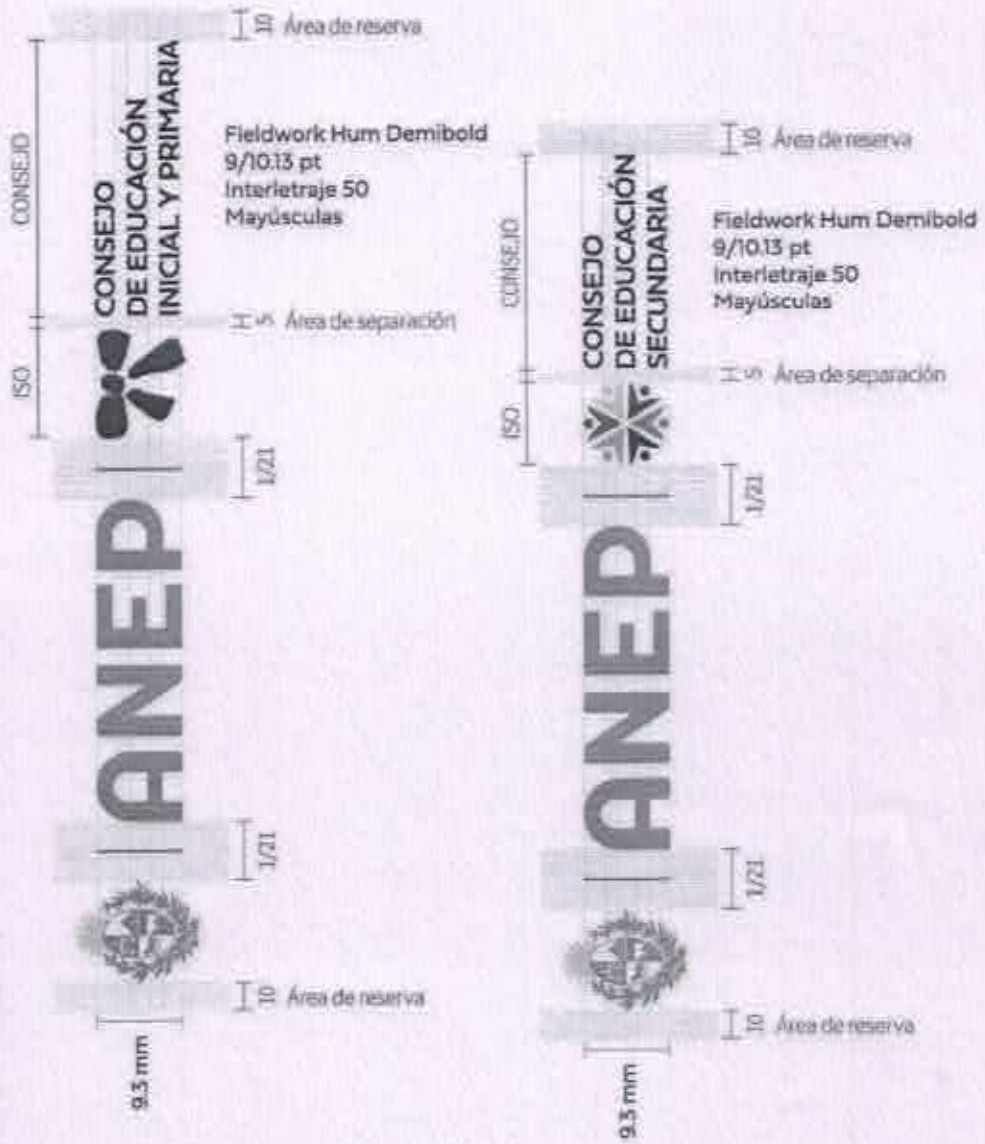


22

Arquitectura de marca

Construcción del logo de la ANEP junto a un Consejo Desconcentrado

Para estas firmas se elimina la descripción de la sigla y se definen tres bloques de información diferentes, separados por una línea color cian vertical. Las tipografías deben ser en negro o blanco según el fondo. (Escudo+línea+logotipo ANEP+línea+isotipo del Consejo+Consejo).



Arquitectura de marca



Arquitectura de marca

Construcción del logo de la ANEP junto a todos los Consejos Desconcentrados
 Para estas firmas se elimina la descripción de la sigla y se definen cinco bloques de información con el mismo estilo tipográfico, separados por una línea color cyan vertical. Las tipografías deben ser en negro o blanco según el fondo. También se puede utilizar la versión con los isotipos en monocromo de cada Consejo. Estas opciones son meras recomendadas.



25

Tipografía institucional de nombres

Fieldwork

Para uso exclusivo en el desarrollo de la arquitectura de marca (Consejos, submarcas y descripciones de áreas), papelería institucional y piezas gráficas institucionales generadas en la Dirección de Comunicación Institucional de la ANEP.

ABCDEFGHIJKLMN

ÑOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmn

ñopqrstuvwxyz

0123456789

*-+=/@\$%&/()=i?

Fieldwork Hum Hair
 Fieldwork Hum *Italic Hair*
 Fieldwork Hum Thin
 Fieldwork Hum *Italic Thin*
 Fieldwork Hum Light
 Fieldwork Hum *Italic Light*
 Fieldwork Hum Regular
 Fieldwork Hum *Italic Regular*
 Fieldwork Hum **DemiBold**
 Fieldwork Hum *Italic DemiBold*
 Fieldwork Hum **Bold**
 Fieldwork Hum *Italic Bold*
 Fieldwork Hum **Black**
 Fieldwork Hum *Italic Black*
 Fieldwork Hum **Fat**
 Fieldwork Hum *Italic Fat*

Tipografía institucional complementaria

Source Sans Pro (OTF y TTF)

Es la tipografía indicada para todo tipo de documentos generados en las distintas áreas de la ANEP. Es de uso libre (Open font license), fácil acceso y con una gran variedad de estilos, disponible para todos los sistemas operativos de computadoras (Windows, MacOS y Linux/Unix). También está disponible para el desarrollo de sitios, aplicaciones web y aplicaciones para equipos móviles.

La tipografía Source Sans Pro puede ser descargada gratuitamente desde el sitio de la ANEP (www.anep.edu.uy/codicen/dci/identidad). En caso de no poder instalarla en su equipo las tipografías alternativas a usar son Helvética o Arial. No se deben de utilizar las tipografías Comic Sans, Futura, Trebuchet ni cualquier otra tipografía sans serif, serif, manuscrita o fantasía, que no sean las indicadas anteriormente.

A B C D E F G H I J K L M N

Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

a b c d e f g h i j k l m n

ñ o p q r s t u v w x y z

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

* - + = / @ \$ % & / () = ! ?

Source Sans Pro Extra light
Source Sans Pro Extra light italic
 Source Sans Pro Light
Source Sans Pro Light italic
 Source Sans Pro Regular
Source Sans Pro Regular italic
Source Sans Pro Semi bold
Source Sans Pro Semi bold italic
Source Sans Pro Bold
Source Sans Pro Bold italic
Source Sans Pro Black
Source Sans Pro Black italic

27

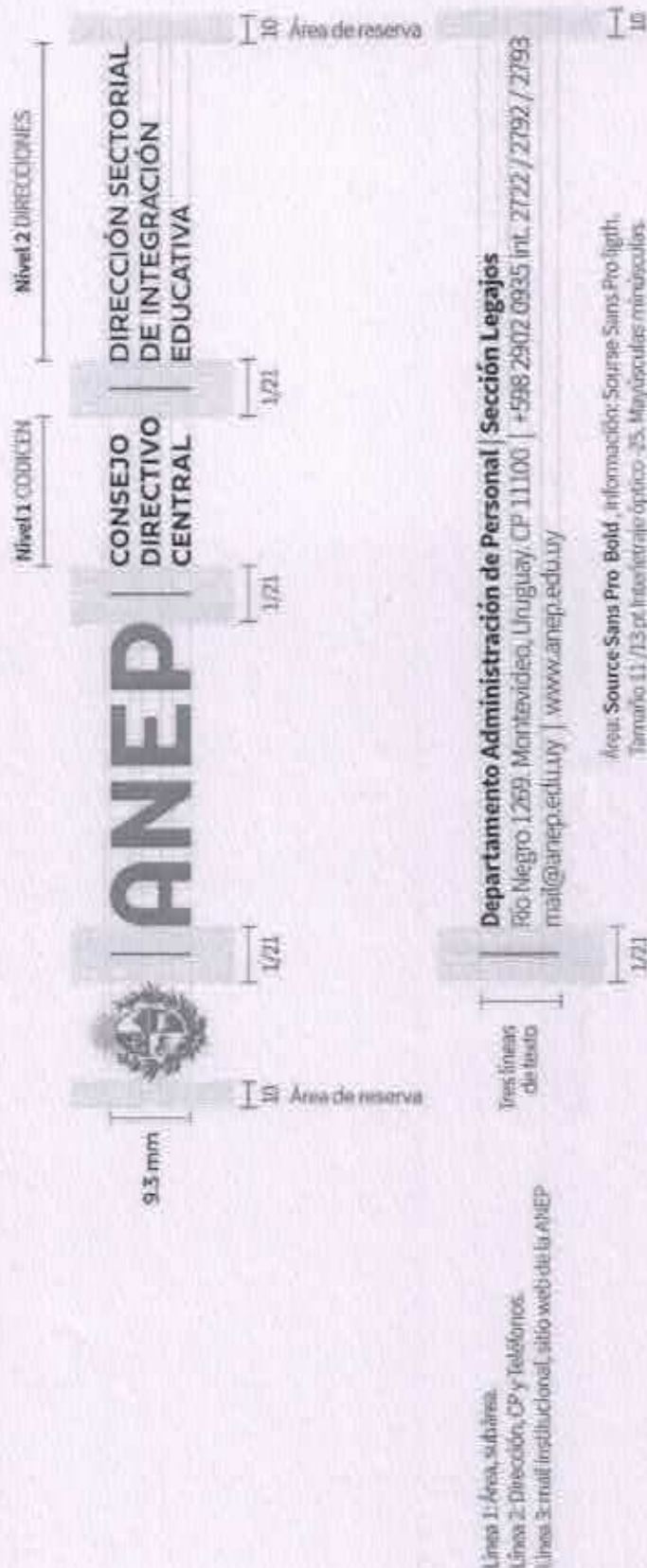
Arquitectura de marca

Hojas membretadas

Cabezales: se definen dos bloques de información con diferentes estilos tipográficos separados por una línea color cian vertical, al igual que va entre el escudo y el logotipo, la línea tiene el alto y grosor ya determinados anteriormente.

Pie: se define un bloque de información con dos estilos tipográficos (Source Sans Pro light y bold). Debe ir acompañado de una línea color cian vertical a la izquierda del texto cuya altura será la de las tres líneas de texto, y el grosor ya determinado anteriormente. No se admiten íconos o isotipos de ninguna dirección, área y/o programas. Las áreas son las Divisiones, Gerencias, Secretarías, Programas, Proyectos, Sistemas, etc. que deben estar en la tipografía bold, el texto con la información restante irá en light.

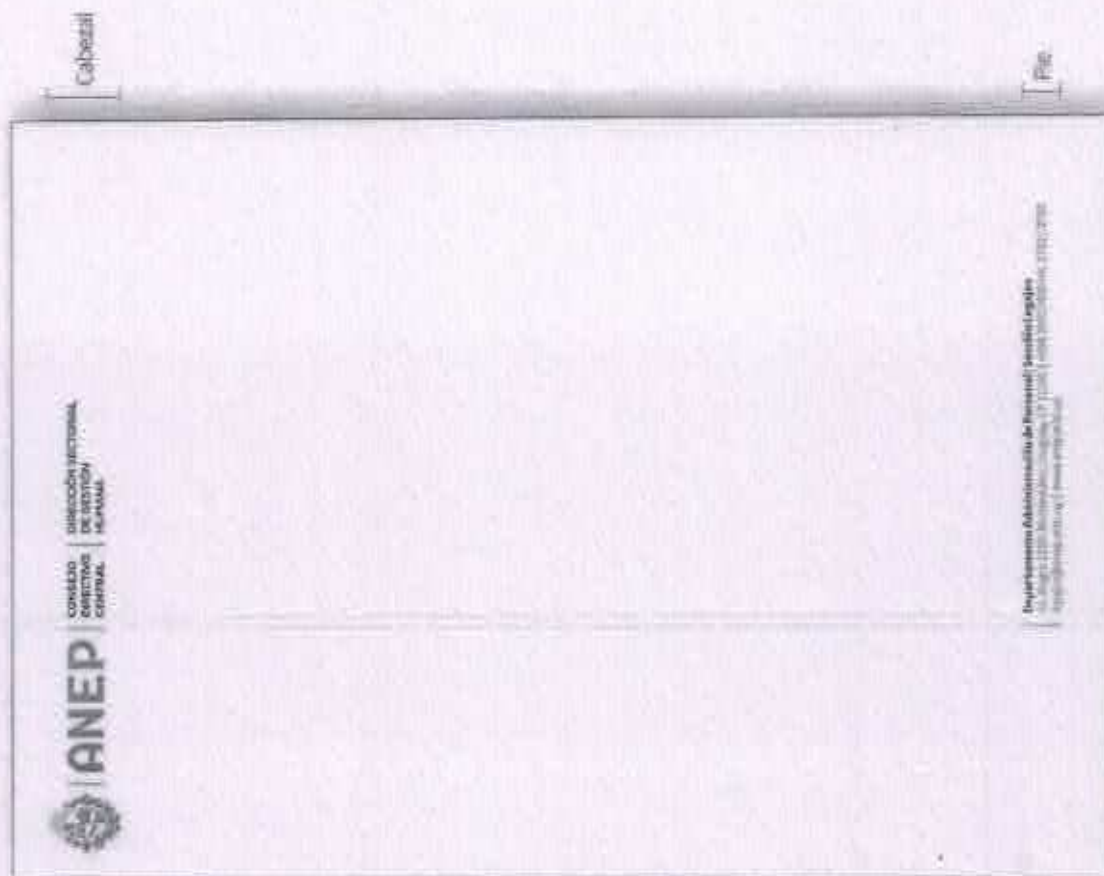
En los cabezales y los pies se elimina la descripción de la sigla (Ej.: DCE).



28

Arquitectura de marca

Las líneas en cian y los textos deben de estar alineados como se muestra en el esquema.



Arquitectura de marca

Firma de correos electrónicos

En las firmas de correo electrónico se elimina la descripción de la sigla (EJ.- DCI). Este es el único caso en que el logotipo no va acompañado del escudo. De esta forma se corrige una correcta lectura de la firma, a pesar de las limitaciones técnicas de algunos sistemas de correo electrónico.

Se definen diferentes estilos tipográficos sans serif de acuerdo a la plataforma de correo electrónico que se utilice. En todos los casos la estructura del pie debe ser la misma. No se admiten íconos o isotipos de ninguna dirección, área y/o programa.

Tipografías a utilizar según el sistema de correo electrónico:

- Source Sans Pro
- Helvetica
- Arial

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Nombre del usuario Ministerio/Ministerios REGULA/REG. Cpto. 12 | Línea de separación Negro | Cargo del usuario Ministerio/Ministerios REGULA/REG. Cpto. 12 |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|

Fernanda Martincorena Aguiar | Mgrstr. en Educación, Asesora Pedagógica

Editado en el opción de Firmas del servicio de correo electrónico Zimbra de la ANEP

ANEP | CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL | DIRECCIÓN SECTORIAL DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN Y LA COMUNICACIÓN | Área de Innovación

Proyecto por la Dirección de Comunicación Institucional (PNCI)

Av. Libertador Juan A. Lavalleja 1409, piso 3. Montevideo, Uruguay. CP 11100.

Editado en el opción de Firmas del servicio de correo electrónico Zimbra de la ANEP

Dirección completa (calle, número, piso, oficina, ciudad, país y código postal)
Ministerio/Ministerios REGULA/REG. Cpto. 12. Color Negro

Teléfono: +598 2900 7070, int. 3306/ 4460; +598 2908 9609 | www.anep.edu.uy

Editado en el opción de Firmas del servicio de correo electrónico Zimbra de la ANEP

| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Teléfonos Ministerios/Ministerios REGULA/REG. Cpto. 12 Color Negro | Línea Negro | Sitio web Ministerios REGULA/REG. Cpto. 12 Color Negro |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------|

Arquitectura de marca

Firma de correos electrónicos
Vista final de una firma en el sistema Zimbra de la ANEP.

Fernanda Martincorena Aguiar | Asesora Pedagógica

ANEP | CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL | DIRECCIÓN SECTORIAL DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN Y LA COMUNICACIÓN | Área de Innovación

Av. Libertador Juan A. Lavalleja 1409, piso 3, Montevideo, Uruguay. CP 11100.
Teléfono: +598 2900 7070, int. 3306/4460; +598 2908 9609 | www.anep.edu.uy

Firma de correo electrónico
en el sistema Zimbra de la ANEP

Texto de advertencia puesto
por el sistema Zimbras de la ANEP

El presente documento es propiedad de ANEP y está sujeto a los términos y condiciones de uso de ANEP. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de ANEP puede dar lugar a acciones legales. ANEP se reserva todos los derechos reservados. ANEP es una institución pública y su información es de acceso público. ANEP no se responsabiliza por los daños o perjuicios que puedan ocasionar los servicios de Internet. ANEP no garantiza la seguridad de la información que se transmite por Internet. ANEP no se responsabiliza por los daños o perjuicios que puedan ocasionar los servicios de Internet. ANEP no garantiza la seguridad de la información que se transmite por Internet.



| **ANEP**

Manual de Imagen Institucional

Versión 1.1 agosto 2020

Dirección Ejecutiva

Dirección de Comunicación Institucional